

Cuestionario elaborado por la Asamblea del Claustro en el marco de la próxima elección de Decano/a

1. ¿Cuáles serían las principales líneas de trabajo a ser encaradas por el próximo Decanato?
No he meditado esta pregunta suficientemente como para establecer prioridades.

Gestión, administración y políticas universitarias

2. ¿Cómo evalúa la distribución de la dedicación de los docentes en las funciones universitarias? Esto es, funciones específicas de extensión y actividades en el medio, investigación y otras formas de actividad creadora y enseñanza, así como la asistencia, la participación en el gobierno y la gestión académica de la Universidad y sus servicios.
La distribución es muy diversa entre docentes e institutos, respondiendo a diversidad de situaciones, intereses y talentos. Todo esto es natural y saludable en la medida que haya ciertos mínimos de dedicación a cada tarea (que dependerán del grado) que no se dejen de cumplir, por lo menos no en forma sistemática.

3. ¿Cree que es necesario mejorar la evaluación docente en investigación, y avanzar en la evaluación en enseñanza y en extensión? ¿Qué insumos resultantes de la evaluación de cada función deberían considerarse en concursos y renovaciones? ¿Con qué criterios y jerarquización?

Entiendo que la evaluación de todas las dimensiones ya está presente en los concursos y renovaciones. La dificultad, claro está, es cómo evaluar el desempeño en cada tarea, lo cual no es sencillo. Respecto a la investigación hay largas discusiones sobre la pertinencia de indicadores limitados a publicaciones en revistas, pero las alternativas no son claras. En enseñanza hay una evaluación estudiantil que tiene algún valor pero tampoco es perfecta. En extensión creo que estamos aún más verdes sobre la definición de criterios de evaluación. Hay que incorporar una valoración de la gestión académica, incluyendo pero no limitado a las tareas de cogobierno, que ocupa una fracción significativa de la dedicación de los grados altos y es bueno que así sea.

4. ¿Qué reflexiones le sugiere la ubicación en el organigrama de las unidades a cargo de Decanato (Unidades de Enseñanza, de Extensión y de Recursos Informáticos)?

Si la pregunta se limita a la ubicación en el organigrama, entiendo que es razonable que estén ubicadas en donde están, son "servicios" transversales que requieren mucha coordinación con todos los espacios por lo que es útil que se sitúen cerca de Decanato.

5. ¿Qué opina del cobro de posgrados y cursos de actualización? De estar de acuerdo, ¿cómo considera que se deben usar estos recursos?

La realidad, objetivos y naturaleza de la actividad de actualización y posgrado es muy diversa, por lo que no es conveniente ni razonable aplicar criterios uniformes. Hay algunos casos en que es imprescindible financiar enteramente el desarrollo de posgrado desde fondos presupuestales como fomento de la investigación y formación de recursos humanos e, indirectamente, desarrollo del país. Hay otros en que no parece razonable seguir financiando con fondos públicos, siempre escasos y en competencia con multiplicidad de otras necesidades sociales, actividades de formación posteriores al grado de profesionales que gozan de una matriz de oportunidades bastamente superior a la de la media de la población. Más aún considerando que en nuestra Facultad se verifica que no es la inversión monetaria, sino la de tiempo personal, la limitante más común para completar los posgrados. Además, la actividad de posgrado y actualización, con y sin cobro de derechos universitarios, e incluso de grado, están en muchos casos íntimamente entrelazadas. También lo están con las actividades de investigación y formación de recursos humanos en los grupos de trabajo. Esta situación de desarrollo orgánico puede ser un tanto confusa en ciertos casos e incluso generar a veces tensiones, pero en mi opinión tiene la virtud de ser positiva, flexible y eficaz. Los recursos se usarán para lo que los grupos de investigación desde donde se ofrecen los cursos consideren oportuno y necesario. Relevamientos que se han hecho hace un tiempo verifican que dichos recursos se suman al caudal de ingresos de los grupos muchas veces fortaleciendo otras actividades. Esto no quiere decir que cualquier uso sea sano. Deben evitarse patologías (que entiendo no ocurren en nuestra Facultad) como ser la de docentes mayormente dedicados a actividades de docencia de posgrado o actualización como forma de ingreso dominante, lo cual además violentaría el punto de la pregunta 2.

6. En relación al nuevo Estatuto del Personal Docente, ¿qué acciones considera que se deben comenzar a tomar en la FIng para instrumentar los cambios aprobados, minimizando los plazos definidos por el capítulo de transitorios?

No tengo suficiente información sobre la distancia entre la estructura actual y la indicada por el nuevo estatuto, y la naturaleza de las diferencias como para diseñar una estrategia al respecto. Sí encuentro prioritario hacer este mapeo para, efectivamente, diseñar una estrategia que acompañe el asunto de la forma más armoniosa posible.

7. ¿Qué reflexiones le merecen las relaciones con otras instituciones y organismos que la FIng y la Universidad deben tener? Por ejemplo, y entre otras, ¿cómo apoyar las gestiones de rectorado para que la Universidad integre la dirección del LATU? ¿Cómo considera que debe darse la relación con la UTEC?

Hay que trabajar a todos los niveles en simultáneo y en forma compatible. Al rectorado le toca trabajar a nivel de dirección y está bien, y tiene que defender los criterios que se consideren importantes. Pero solo desde los altos niveles no se va a lograr influenciar a dichas instituciones, sería arrogante autoadjudicarnos la autoridad en tal sentido. Hay que generar todo tipo de lazos a niveles estudiantiles, colaboraciones docentes, departamentos afines, etc. Para lograr cierta compatibilidad y sinergia entre los diferentes vínculos es necesario que los mismos se formalicen. En este sentido, las señales de FING han sido las adecuadas: fomentar los vínculos e institucionalizarlos.

8. ¿Qué roles y potestades considera que deben tener la FJR y la Fundación CES?

Desconozco el funcionamiento del CES. Encuentro el desarrollo de la FJR en el último tiempo como muy saludable y sinérgico con la Facultad.

9. ¿Cómo entiende que se pueden organizar y optimizar los recursos en tiempos de mínimo incremento presupuestal?

Como lo indiqué en la pregunta 1, no he analizado ni tengo información suficiente como para fijar prioridades.

10. ¿Considera que es necesario incentivar la participación de los órdenes en el cogobierno?

Esta en una tarea continua, necesaria desde siempre, ahora y para siempre.

Enseñanza

11. ¿Qué propuestas de enseñanza entiende adecuadas para abordar problemáticas de la FIng como son el número de estudiantes que ingresan y su heterogeneidad, la brecha de formación Educación Media - Udelar, la desvinculación temprana y el rezago?

¿Cómo evalúa la calidad de la enseñanza en FIng? ¿Cómo entiende que se puede mejorar?

No encuentro conveniente caracterizar como problemático el número de estudiantes que ingresan, siendo que aún no producimos suficientes ingenieros en el país. La heterogeneidad y la brecha con la educación media (y la desvinculación y rezago asociados) sí son un problema que se ha intentado abordar con múltiples estrategias que conozco pero no domino y por lo tanto no voy a opinar sobre ellas. Pero evidentemente hay que continuar con esta línea de trabajo y respaldar los esfuerzos con ese objetivo.

No hay estándares absolutos para medir la calidad, pero mi parecer es que la misma es creciente y eso es positivo. Son muchas las razones que han convergido para que ello fuera posible. Destaco, en particular, los procesos de acreditación que se han configurado como una herramienta muy importante de mejora continua.

12. ¿Qué opinión tiene sobre el proyecto Tuning América Latina?

Ninguna, apenas he escuchado mencionar el proyecto.

Investigación

13. ¿Cómo valora la política de investigación, desarrollo e innovación en la Universidad?

¿Qué políticas considera que deben llevarse adelante en el futuro? ¿Cómo podría estimularse el desarrollo de estas actividades en las áreas menos desarrolladas y en las estratégicas para el país? ¿Cómo vincularse con la ANII? ¿Cómo valora el SNI?

Las políticas que se han desarrollado desde CSIC en el último tiempo (llamados, apoyo a posgrados, vinculación con el medio) los valoro muy positivamente. Incluyendo aquellas que buscan fortalecer áreas menos desarrolladas (llamados específicos, apoyo de posgrado consolidado a emergente, hasta cierto punto también grupos).

ANII por supuesto que también es una oportunidad muy importante de promoción de la investigación pero es difícil acceder a ella para grupos (e investigadores) poco desarrollados.

Siendo que un porcentaje muy importante de los investigadores del país están en la UdelaR, se deben insistir con buscar vías de diálogo con ANII para dar insumos para el diseño de sus políticas que, en algunos casos recientes, son “difíciles de leer” desde la universidad.

14. ¿Cómo evalúa la participación de grupos de trabajo de la FIng en el desarrollo de la Universidad en el Interior?

Conozco algunos ejemplos muy positivos y otros más difíciles, no estoy en condiciones de generalizar un juicio.

Extensión

15. ¿Cómo valora las actividades de extensión universitarias desarrolladas por la FIng en los últimos años? ¿Cómo podrían ser incentivadas?

El trabajo de vinculación con el medio a nivel de los institutos es una fortaleza tradicional de la facultad. Adicionalmente, la Unidad de Extensión promovió con relativo éxito otras modalidades de relacionamiento bajo un liderazgo eficaz y estable. En este momento hay que estar muy atento a apoyar la conformación de un nuevo liderazgo de manera de profundizar, y no perder, el camino contruido.

16. Otras reflexiones que pueda tener interés en transmitir.

No tengo más que aportar al momento.